



Enero 2019

Maestría en Derecho Marítimo Internacional

Se informa la apertura de la convocatoria para la Maestría en Derecho Marítimo Internacional y Legislación Marítima Internacional que ofrece el Instituto de Derecho Marítimo Internacional (IMLI, por sus siglas en inglés) de la Organización Marítima Internacional (OMI), con sede en Valleta, Malta.

El programa de maestría está abierto a licenciados en derecho que ya están trabajando en el campo marítimo o en asuntos jurídicos marítimos, asimismo, está orientado a personas que aspiran a emprender una carrera en derecho marítimo.

Nivel de estudios

Maestría

Inicio y duración de los estudios

Octubre 2019, un año

Idioma

Inglés

Fecha límite para presentar solicitudes

30 de marzo 2019

Notas importantes

- Cabe mencionar que, si bien el programa de Maestría en Derecho sólo contemplará candidatos egresados de la carrera de Derecho, el otro programa está abierto a egresados procedentes de otras disciplinas relacionadas con el derecho del mar.
- El Instituto hace énfasis en que ambos programas resultan especialmente relevantes para personas que ya se desempeñan en algún campo marítimo (en el ámbito del sector público o privado) o que colaboran en instituciones de investigación vinculadas al ámbito marítimo o naviero.
- En virtud del apoyo que obtiene esa institución por parte de sus donantes, se contará con financiamiento completo para algunos candidatos que cubran los criterios establecidos (interesados menores de 40 años, con fuertes motivaciones para desempeñarse en el sector público y que en el futuro puedan contribuir al desarrollo del marco nacional legal en el ámbito marítimo). El IMLI subraya que 50% de los beneficiarios deberán ser mujeres que cumplan con el perfil.

Contacto para dudas

Asimismo, para cualquier duda o consulta deberá contactarse a la Sra. Elda Kazara-Belja (Oficina de Admisión) al número telefónico +35 621 310 816, ext. 107 o al correo electrónico: admissions@imli.org

Para obtener más información sobre esta convocatoria y los formatos requeridos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.imli.org/programmes-and-courses/how-apply-1>

Para consultar más información sobre la Institución, consultar la página oficial:

<http://www.imli.org>



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural
Dirección de Intercambio Académico

**LA DECISIÓN QUE SE ADOpte SOBRE EL
FINANCIAMIENTO COMPLETO ES INAPELABLE.**

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ CONSULTAS NI
RECIBIRÁ CANDIDATURAS, ÉSTA INFORMACIÓN ES
SÓLO PARA DIFUSIÓN.**